



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 1
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato

Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de enero de 2020

Presidencia de la Diputada Lorena del Carmen Alfaro García

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas que integran la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá, María Magdalena Rosales Cruz y Vanessa Sánchez Cordero. También asistieron a la presente reunión las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Emma Tovar Tapia. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con once minutos del treinta de enero de dos mil veinte. -----

Acto continuo, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

Enseguida, la presidencia declaró la instalación y la apertura formal de los trabajos de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

La presidencia dio la bienvenida a funcionarias y funcionarios de la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado. -----

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con el oficio suscrito por el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunica su disposición a participar en los trabajos a realizar por esta Comisión Especial, en aras de abonar al pleno goce y ejercicio de los derechos impulsados desde la Agenda Internacional de la Organización de las Naciones Unidas, a través de sus diecisiete objetivos de desarrollo sostenible y ciento sesenta y nueve metas de corte económico, social y ambiental, dándose por enterados y agradeciendo a dicho funcionario su disposición para fortalecer los trabajos de esta Comisión. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso en la sesión celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, mediante el cual se crea esta Comisión Especial. En relación a dicho acuerdo, la diputada presidenta propuso formular una atenta solicitud a la Junta de Gobierno y Coordinación Política a fin de que pudiera modificarse el referido acuerdo, en los términos de su propuesta que se les circuló previamente por parte de la secretaría técnica. Sometida a consideración dicha propuesta, se registró la intervención de la diputada Vanessa Sánchez Cordero para solicitar se explicaran los motivos para solicitar la modificación al acuerdo. Al respecto, la diputada presidenta señaló que la propuesta tenía por objetivo que el acuerdo de creación se ajustara a las disposiciones previstas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Se dio el uso de la palabra a la secretaría técnica quien argumentó lo conducente. Nuevamente en uso de la voz, la diputada Lorena del Carmen Alfaro García señaló en términos generales los objetivos que regirán los trabajos de esta Comisión Especial. Concluidas las intervenciones, se sometió a votación la propuesta a fin de solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la modificación del acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso, mediante el cual se crea esta Comisión Especial, misma que se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración del oficio correspondiente a fin de comunicar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política el acuerdo aprobado por esta Comisión. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veinticuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Lorena del Carmen Alfaro García
Diputada Presidenta

María Magdalena Rosales Cruz
Diputada Secretaria